



MUNICIPALIDAD DE CURARREHUE

ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº 015

15.04.2013

Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 015 del 15.04.2013, CONCEJO MUNICIPAL DE CURARREHUE

En Curarrehue, a **15 días del mes de abril de 2013**, siendo las 09:19 horas, se da inicio la sesión Ordinaria N° 015 del Concejo Municipal de Curarrehue, Presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna, don Abel Rubén Painefilo Barriga, con la asistencia de los Concejales, Señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcan, señor Adrián Burdiles Poblete, Señora Beatriz Carinao Quintonahuel, Señor Jorge Calfueque Marillanca y Señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten a la reunión:

La Sra. Presidenta de la Junta de Vecinos N° 8 de Huitraco, Sonia Hermosilla,

Las Sras. Viviana Paillalef y Mabel Lagos Presidenta y apoderada del Centro de Padres de la Escuela El Saltillo de Loncofilo.

Don Segundo Calficura Presidente del Comité de Agua Potable, la señora Marcela Kutscher del sector Puente Basas Grande.

Sra. Evelyn Rosas, Presidenta del Segundo Ciclo del Liceo Nocturno.

Sr. Presidente del Comité de Agua Potable Rural de Curarrehue, don Manuel Esparza Morales.

Sra. Jacqueline Droguett, vecina de Curarrehue.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe y la Señora Patricia Arismendi Scheel, en su calidad de Secretaria Municipal Subrogante.

TABLA

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior (Ord. N° 015)
2. Lectura y Análisis de Correspondencia
3. Solicitud Ampliación Comodato terreno Comité de Agua Potable Curarrehue
4. Sanción Comité de Pequeños Agricultores de Panqui
5. Sanción Comodato terreno Junta de Vecinos El Fortín de Huitraco Convenio con Banco Estado para instalación Cajero Automático

6. Temas de Concejo

7. Puntos Varios

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (ORD. Nº 015)

Concejala Sabugal, en página 17, cuando se refirió a solicitud de máquina debe decir que es para la Comunidad Indígena Huiñoico.

Concejal Tralma, manifiesta que en página 16 penúltimo párrafo, donde dice que solicita enviar requerimiento de información al Director de Aguas, aclara que él solicitó hacer oposición a solicitud derechos no consuntivos, en el estero La Envidia, hechos por una empresa para instalar una Central Hidroeléctrica en el sector de Puala .

Concejala Carinao, en la página 16 donde se refiere a la Cuenta Pública de Carabineros, ella solicitó a Carabineros que se fiscalice el ingreso de menores de edad a locales nocturnos.

Sr. Presidente, somete a votación acta de Concejo.

Votación:

| | |
|---------------------|----|
| Concejala Sabugal: | SI |
| Concejal Tralma: | SI |
| Concejal Burdiles: | SI |
| Concejala Carinao: | SI |
| Concejal Calfueque: | SI |
| Concejal Donoso: | SI |
| Presidente: | SI |

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA Nª 015, CON LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS.

2. LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA.

Calendario de Capacitación Asociación Chilena de Municipalidades, que da a conocer diferentes Talleres a realizarse a lo largo del país, dirigido a Alcaldes, Concejales y a Directivos Municipales.

Solicitud de la Comunidad Indígena Manuel Marillanca, donde plantean su postulación al Fondeve para cambiar trazado de la red para el sector de Puente Basas Grande Quilonco. Para la compra de materiales para la tubería.

Presidente, solicitar la opinión del Concejo.

Concejala Sabugal, consulta si la Comisión Evaluadora del FONDEVE se reunión.

Concejal Burdiles, comprometió su apoyo, ve la necesidad no tiene problemas de aprobar ese proyecto. Pero considera que se debe hacer reunión de Comisión para revisar las postulaciones presentadas. No se puede pasar por encima de otras organizaciones. Pide acelerar el trámite para que lleguen los antecedentes al Concejo y dar resolución como corresponde previo análisis de todas las postulaciones.

Concejal Tralma, está de acuerdo con ello, por respeto a las demás organizaciones se debe analizar en conjunto con las demás postulaciones, entiende la urgencia, también tienen la petición de la directiva del Centro de Padres de la Escuela El Saltillo.

Presidente, solicita que se reúna la Comisión para conocer los antecedentes.

Concejal Carinao, puede más tarde para reunirse comités de salud.

Concejal Donoso, en su calidad de Presidente de la Comisión Social, convoca a reunión para análisis de las postulaciones al FONDEVE, a las 16,00 hrs.

Informe del Encargado de Vehículos, sobre la necesidad de dar de baja el Jeep Toyota 4 runner, por el alto costo de combustible y de mantención que requiere.

Concejal Tralma, manifiesta que está de acuerdo con dar de baja este vehículo, ya que está en conocimiento del exceso de gasto de combustible

Concejal Burdiles, está de acuerdo, le gustaría que se pueda también incluir otros vehículos en remate, avanzar en ese aspecto, ya que hace tiempo se está solicitando.

Concejala Carinao, tiene entendido que gastos de ese vehículo son muy altos. Está de acuerdo en darlo de baja y poder venderlo para poder acceder a otro vehículo más económico.

Concejal Calfueque, le parece importante poder rematar.

Concejal Donoso, está de acuerdo.

Presidente, somete a votación la propuesta de dar de baja y enajenar vía remate el vehículo municipal Jeep Toyota 4 runner.

Votación:

| | |
|--------------------|----|
| Concejala Sabugal: | SI |
| Concejal Tralma: | SI |
| Concejal Burdiles: | SI |
| Concejala Carinao: | SI |

Concejal Calfueque: SI
Concejal Donoso: SI
Presidente: SI

ACUERDO N° 092.-

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME DAR DE BAJA PARA ENAJENAR VIA REMATE EL JEEP, TOYOTA 4 RUNNER DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

3. CONVENIO CON BANCO ESTADO PARA INSTALACIÓN CAJERO AUTOMÁTICO

Presidente, señala que se debe definir el convenio con el Banco Estado, para la instalación del Cajero Automático, los plazos y el lugar. Deben acordar renovar el convenio en los términos ofrecidos. Dirección de Obras, trabajará con el Banco, los aspectos técnicos para su instalación.

Solicita tomar acuerdo para seguir el avance de esta oferta

Votación:

Concejala Sabugal: SI
Concejal Tralma: SI
Concejal Burdiles: SI
Concejala Carinao: SI
Concejal Calfueque: SI
Concejal Donoso: SI
Presidente: SI

ACUERDO N° 093.-

SEÑORES CONCEJALES, APRUEBAN EN FORMA UNANIME HACER CONVENIO CON EL BANCO ESTADO PARA LA INSTALACION DE UN CAJERO AUTOMÁTICO EN LA COMUNA.

Presidente, solicita modificar la tabla de la reunión para atender a los dirigentes presentes.

4. COMODATO TERRENO JUNTA DE VECINOS N° 8 EL FORTIN DE HUITRACO

Presidente, señala que para entregar a la Junta de Vecinos de Huitraco, en comodato espacio en la ex Escuela Municipal, se puede acceder a entregar la Sala de reuniones, cocina, casino, sala de clases, bodega y baño.

Concejal Burdiles, consulta por la casa del profesor.

Presidente, señala que la casa queda disponible ya que es parte de las oficinas del galpón entregado a PRONACUR.

Concejal Burdiles, argumenta y encuentra la razón a que la Junta de Vecinos solicite también galpón, si bien es cierto, se le dio a PRONACUR con un fin y se dijo que se iba a trabajar y que iba a estar al servicio de la comunidad, para la recolección de la rosa mosqueta, lo cual no ha resultado hasta hoy. Además, los integrantes de PRONACUR, no son personas del sector.

Sería bueno que el galpón esté a disposición de la Junta de vecinos para acopio de forraje, poder pasar a organizaciones existentes del sector como Comité de Agricultores y Junta de Vecinos para su uso.

Presidente, señala que esto se debe analizar con PRONACUR.

Concejala Carinao, está de acuerdo que se entregue a la Junta de Vecinos y Comité de Agricultores, pero cuando hay compromisos como comodatos hay que respetarlos, se debe ver forma de resolver el tema.

Presidente, le interesa que espacios lo administren las propias comunidades, si es municipal es de la comunidad.

Hace propuesta de hacer comodato por 15 años para que la Junta de Vecinos pueda postular a proyectos.

Sra. Sonia Hermosilla, pidieron 25 años, les interesa para postular, al mejoramiento del lugar.

Presidente somete a votación comodato a la Junta de Vecinos de Huitraco, por un período de 15 años.

Votación:

| | |
|---------------------|----|
| Concejala Sabugal: | SI |
| Concejal Tralma: | SI |
| Concejal Burdiles: | SI |
| Concejala Carinao: | SI |
| Concejal Calfueque: | SI |

Concejal Donoso: SI
Presidente: SI

ACUERDO N° 094.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR A LA JUNTA DE VECINOS DE HUITRACO, POR PERIODO DE 15 AÑOS, INFRAESTRUCTURA DE LA EX ESCUELA DEL SECTOR, CONSISTENTE EN COMEDOR, COCINA, BAÑOS, SALA DE CLASES Y UNA BODEGA.

Presidente, cede la palabra a la Presidenta del Segundo Ciclo de Educación de Adultos del Complejo Monseñor Francisco Valdés.

Sra. Evelyn Rosas, Manifiesta que ellos como grupo de alumnos, quieren manifestar al Concejo que el profesor Eduardo Montesinos, tuvo problemas internos con la Unidad Técnica. Pero ellos quieren solicitar que él siga como profesor y Coordinador, por la motivación que ha dado a los alumnos.

Agrega que hay falencias, como que han estado casi tres semanas sin profesor de matemáticas. Profesores hacen lo que pueden para repartirse las salas, y tienen problemas de seguridad, se han causado daños a la infraestructura, se molesta cuando se está en clases. Entienden que hay problemas de coordinación que no son del profesor Montesinos. Agrega que esto lo hablaron con don Carlos Caro, pero no le dio ninguna explicación.

Señala, que quieren que continúe el profesor Montesinos porque tiene paciencia y se le entiende. Consideran que si hay diferencias con el Director, tienen que verlo entre ellos. Sin perjudicar a los son los alumnos. Agrega que ingresaron solicitud el viernes en Oficina de Partes, planteando esta inquietud.

Presidente, manifiesta a lo señalado que él tenía la posibilidad de elegir entre muchos profesores, a alguien que coordinara las tareas del Liceo Nocturno y lo eligió a él. No tiene todos los antecedentes de la situación que le plantean. Aclara que éste es un liceo, no es regularización de estudios. El trabajo administrativo no se estaba haciendo, ya que durante tres días que no se tomó asistencia, por lo que no llegaron recursos de la subvención por esos días. Entiende que el trabajador se enojó y fue, y no volvió a hacer clases. Por un tema administrativo legal, él está obligado a trabajar. Le sorprende que se diga algo distinto a los alumnos. Además, es el responsable de la coordinación. Hay que ver si quiere trabajar o si no tiene que nombrar un nuevo coordinador. Necesita que haya reciprocidad en las confianzas.

Concejala Carinao, señala que tiene entendido que al profesor no se le ha pedido que vuelva, el vino al Concejo ya que necesitaba un apoyo. Tal vez se equivocó con venir acá primero. Es un buen profesor, bueno para explicar, hace bien su trabajo. No se siente capaz como coordinador.

Presidente, indica que la Superintendencia de Educación, terminará cerrando el liceo si no se pasa asistencia. Hay mucho trabajo administrativo previo que se ha hecho para abrir el liceo nocturno. Efectivamente hay procedimientos que no son resorte del Concejo. No obstante se agradece el interés. Esto se trata de un tema administrativo del profesor.

Concejal Donoso, manifiesta que tienen responsabilidad los profesores, debieron pasar la lista cuando correspondía y firmar el libro de clases.

Sra. Evelyn Rosas, señala que el tope por curso es de 38 matriculados, salas no dan más capacidad y no hay sillas ni mesas. Quieren contar con un lugar donde acopiar leña, ya que alumnos reunirán con cooperación de todos.

Concejal Burdiles, plantea que conociendo al Profesor Montesinos, le preocupa determinación tomada. Le parece dudoso, le gustaría que se haga investigación para determinar qué está sucediendo dentro de la administración. Tal vez hubo falta de apoyo y eso gatilló su decisión. En relación a que circulan personas ajenas. Dio idea de crear una credencial para identificar a los alumnos.

Sra. Evelyn Rosas, informa que además en el Establecimiento, funciona el Instituto Canon. Y que son los mismos alumnos los que provocan desordenes, en el grupo también hay jóvenes. Por ello, se necesita una persona que esté todos los días preocupada del aseo, especialmente de los baños.

Presidente, considera lamentable que tenga que nombrarse un Inspector para personas adultos. Hay que trabajar en un Reglamento Interno y si alguien lo incumple, no puede ser parte de este sistema de educación.

Concejala Carinao, señala que tampoco hay cosas tan graves, pero son situaciones evitarlas. Comparte que ha habido falta de apoyo al profesor.

Presidente, Se trabaja en alternativa de separar los cursos, se está viendo cotizaciones para comprar mesas y sillas. Agradece que vengan a explicarlo, y saber que está pasando.

Concejal Calfueque, solicita alternativa de que pueda volver el profesor.

Presidente, legalmente no puede desentenderse si un trabajador no se presenta a trabajar.

Concejal Calfueque, señala que el Conductor Quintero hace un enorme trabajo, tiene voluntad.

Sra. Mabel Lagos, manifiesta que ellos están consientes que conductores salen trabajar temprano y hasta la una de la mañana, tantas horas de trabajo y estrés, puede haber un accidente, por lo que piden darle horas de descanso durante el día.

Presidente, está consciente de eso.

Concejala Sabugal, felicita a la presidenta del segundo ciclo de adultos, aunque es un tema administrado pero es bueno que el Concejo esté enterado de los problemas, también es bueno que estén estudiando. Es un sacrificio de parte de los alumnos.

Concejal Burdiles, ha visto las horas que trabaja el Conductor Quintero, tiene pocas horas de descanso, sería lamentable que sucediera algo. También solicita ver pago de profesores que al parecer está pendiente.

Sra. Evelyn Rosas, señala que se conversó la posibilidad de disminuir días de clases para tener un día menos. Solicita ver esa solicitud.

Concejal Tralma, agradece la presencia, es bueno estar informado de los temas. Pasa por la dirección del establecimiento resolver esos temas. Solicita invitar al director del establecimiento, y ver avance en estas materias que pasan por gestión y reordenamiento administrativo, no se puede dar menos atención que a la educación diurna.

Sr. Presidente, cede la palabra a la señora Viviana Paillalef, Presidenta del Centro de Padres de la Escuela El Saltillo de Loncofilo.

Sra. Viviana Paillalef, según lo informado en reuniones anteriores, informan que se dispuso a don Cesar Alarcón para reemplazarla, tres veces a la semana. Luego de lo cual informó la Encargada que iría solo un día y que iría otra persona de reemplazo. Por lo que el profesor se sintió pasado a llevar y no hizo el reemplazo y la profesora no pudo asistir a reunión por tema bilingüe.

Quieren explicación de qué es lo que está y si habrá apoyo. Agrega que fueron a dejar las sillas que faltaban.

Presidente, señala que contrataciones nuevas no hay, por haber exceso de docentes, se va a readecuar el equipo y de ahí, va a surgir el apoyo con otro docente para Loncofilo. No es fácil readecuar el equipo, porque son personas. No es posible contratar al profesor, si para talleres de apoyo a la Escuela.

Recuerda que hace unos años el profesor Ariel Álvarez, tenía 25 alumnos, con internado, hacia el solo clases, actividades extra programáticas, preparaba los actos, era el locutor. Entiende que no todos tienen las mismas habilidades, las técnicas han cambiado.

Espera empezar a responder por algunas cosas. Se le envió nota explicando la situación a la profesora, no ha podido ir personalmente a visitar el Establecimiento y han surgido cosas en el momento.

Sra. Viviana Paillalef, señala que hay vidrios rotos, se arriesgan a que pasen un parte.

Presidente, hay cotizaciones de eso. Indica que cuando no hay recursos se debe traspasar a educación para adquirir las cosas.

Sra. Mabel Lagos, es prioridad tener otro profesor, porque son veinte alumnos y entre ellos, hay mucha diferencia de edad. Tienen de todos los cursos, menos de cuarto.

Agrega que hay apoderados que sacaron a sus niños de la Escuela de Catripulli, para llevarlos a Loncofilo, eso les preocupa porque no hay avances.

La reparación de los baños se postuló al Fondeve. Como apoderados están trabajando para comprar pintura para el colegio.

Presidente, manifiesta que habló con la profesora, y le explico que se requiere un análisis con finanzas hay que analizar una serie de variables. Es un tema que también hay que analizar en las Escuelas de Panqui, Caren, Puente Basas Chico.

Agrega que se está preparando proyecto de sala cuna para Loncofilo.

Sra. Viviana Paillalef, pide que la manipuladora, que está a cargo del aseo, pueda ayudar como inspectora,

Presidente, señala que cuando alguien manipula alimentos, no puede hacer otras tareas, se analizará para tener un apoyo.

Sra. Viviana Paillalef, indica que los apoderados están yendo a la escuela a apoyar a la profesora, hasta las 12:00 Hrs. Acota que no quieren que vuelva la profesora anterior.

Presidente, indica que eso ya lo conversaron, que se queden tranquilos.

Sr. Presidente, da la palabra a dirigente de la comunidad José Manuel Collinao.

Sra. Flor Quirquitripay, como dirigente pide reunión con personas de Catripulli, han tenido problemas con el Delegado, que los ha amenazado con Carabineros. Tuvieron inconvenientes de entrega de cereales, ya que se les entregó a otros socios que no eran de la comunidad.

Presidente, señala que se debe ver este tema en reunión con la Comunidad. Se hizo compromiso de remediar esto. Se hará esfuerzo municipal para atender a la comunidad.

Sra. Flor Quirquitripay, señala que el conductor municipal César Quintero, el día sábado fue a dejar citación a su casa e ingresó con el vehículo, haciendo daños en el camino, ya que no pudo salir de vuelta.

Agrega que en el sector se encuentra en mal estado una alcantarilla, que deja a 11 familias encerrada. Necesitan el Alcalde o el Director de Obras, vayan a ver el problema.

Concejal Calfueque, fue a ver el tema, considera que para darle solución hay que poner pilares y alcantarillas, los vecinos aportan con las basas. La Municipalidad debería comprar cemento y fierros él podría apoyar como Concejal facilitando una betonera.

Concejala Sabugal, son familias aisladas, estuvo en reunión el Gobernador con Vialidad, donde se comprometieron ayudar con el camino y el puente, habría que enviar Oficio recordando este compromiso. Vialidad tendría los recursos para hacerlo.

Presidente, pedir nombres de las personas que estuvieron en esa reunión. Las basas las dona un vecino, habría que ver donde están, para mandar un tractor y trasladarlas al lugar.

Concejala Sabugal, señala que hay una alcantarilla en el sector, que se puede ubicar con el tractor.

Presidente, primero deben avisar dónde están las basas para ir con operador a terreno.

Concejal Calfueque, en conjunto con dirigentes se puede solicitar al Gobernador ir a terreno, a atender la necesidad de la gente, también temas vivienda, hay ver situación en terreno. No es justo que el Gobierno Regional no sepa las necesidades que hay en terreno.

Las personas como seres humanos, y como dirigentes tienen derecho a ser escuchados.

Sr. Presidente, da la palabra al Sr. Rosendo LLancafilo del sector Maite Alto.

Sr. Rosendo Llancafilo, consulta qué pasa con la pasarela en construcción en su sector. Los niños del sector la necesitan para ir a la Escuela.

Presidente, pidió en enero a profesionales que trabajaron en el diseño de las pasarelas, que certificaran que las torres están técnicamente bien construidas y que los cables son los adecuados y no representan riesgo de caer.

Además, se está generando un proyecto para construir una nueva pasarela, que no considere lo hecho allí.

Sr. Rosendo Llancafilo, persona que hizo la construcción, pidió madera de ciprés para poner refuerzos.

Presidente, se comunicaran con los vecinos, cuando tenga listo el planteamiento de hacerla, ya que los fondos se postulan.

Sr. Rosendo Llancafilo, señala que siempre han estado aislados, por el camino y por no tener pasarela. Consulta qué pasa con el arreglo del camino de Maite Alto.

Concejal Burdiles, entiende desesperación del dirigente, por los niños, adultos mayores. No le parece claro el tema de que la construcción hecha no tenga la seguridad y resistencia. Se fue siempre a verificar la construcción con el Director de Obras, y se hizo con su visto bueno. Porque no se le pide un informe. El está para fiscalizar las construcciones y hacer que se cumpla con los requisitos.

Presidente, se pedirá informe al Director de Obras.

Concejal Burdiles, señala que es necesario ver el tema de camino, ya que don Rodrigo Sugg, tuvo la voluntad y firmo compromiso con Vialidad para abrir el camino.

Rosendo Llancafilo, tienen documentos firmados de las comunidades con el Sr. Sugg que acuerdan la apertura del camino.

Presidente, pide esa acta de acuerdo firmada, para respaldar solicitud de maquinaria a Vialidad.

Concejal Donoso, señala que ante el problema del camino y el puente, quiere reunirse con los vecinos y ayudarles a gestionar.

Presidente, reitera que va a insistir con Vialidad para que se hagan los trabajos.

Presidente, cede la palabra al dirigente de Puente Basas Grande, don Segundo Calficura.

Sr. Segundo Calficura, reitera su preocupación por el micro basural existente en su sector, el que se sigue llenando, siendo urgente que la retroexcavadora retire esa basura. Ojalá se lleve un contenedor metálico para que los vecinos depositen allí su basura. Agrega que su sueño es hacer turismo en la zona, para ello tienen que tener el sector limpio. Espera que luego se instale un letrero municipal que prohíba bota basuras en la orilla del camino. Señala que la directiva del Comité de Agua y la Junta de Vecinos de su sector están dispuestas a colaborar.

Presidente, consulta si han visto a alguien depositando basura en ese micro basural.

Segundo Calficura, señala que es difícil que se nombre a sus vecinos. Se cuidan de decir quién es la persona.

Presidente, manifiesta que el tema es cómo proteger que no se forme otro vertedero perjudicando a todos los vecinos, si se van a dedicar al turismo. Agrega que se requiere retro excavadora, y camión para sacar estos residuos.

Sra. Marcela Kutscher, señala que se pueden reciclar vidrios y alambres.

Concejal Tralma, manifiesta a raíz de la sugerencia del dirigente, como será complicado revelar el nombre de quienes arrojan basura en el lugar, dirigentes pidan a cada vecino evitar este tipo de prácticas. Considera bueno ayudar a separar la basura. Sería bueno que esto se mostrara por el canal de televisión, como una forma de hacer educación a la comunidad, respecto de lo que no se debe hacer.

Concejal Burdiles, señala que las sanciones medio ambientales no han ocurrido, porque no se cumple con la Ordenanza. Ha planteado desde septiembre, que se arrojaron residuos de corta de sauces en el río Trancura cerca del puente, con el tiempo estos han crecido y se está embancando las aguas a causa de esto, con el riesgo de inundar a 50 familias, no se ha hecho notificación, siendo una funcionaria de salud quien hizo esto.

Concejal Calfueque, quienes arrojan basura, no están cumpliendo con la Ordenanza. Carabineros no ha fiscalizado. Las denuncias debieran reglamentarse en la ordenanza medio ambiental.

Presidente, coincide con que hay que revisar la Ordenanza, y las sanciones y el mecanismo de fiscalización,

Concejal Calfueque, cita a reunión comisión medio ambiente para el miércoles, a las 10.00 hrs. con el fin de analizar el tema de solicitud de agua para el Proyecto de Central Hidroeléctrica Momolluco. Agrega que es bueno que participen los dirigentes, para oponerse que vengan empresas a intervenir en la comuna.

Viviana Paillalef, reitera solicitud de construir garita en el sector e informa que camino Huilipan se encuentra en mal estado. Agrega que el vecino Domingo Coña arrastra palos, destruyendo el camino. Agrega que los vecinos están disponibles para arreglar el camino, pero les faltan los materiales.

Presidente, se hizo visita a terreno de caminos, por programa Ministerio de Obras Públicas y Programa Desarrollo Territorial Indígena para caminos al interior de comunidades, al cual se postula todos los años. Para este año, no se postuló caminos, por lo que se está levantando información para postular para el 2014.

Mientras tanto, se verá por la Municipalidad, priorizar caminos. Es importante pedir a vecinos del sector que den un metro por cada lado del camino para su mejoramiento. Ya que no se puede tener camino angosto para realizar los trabajos. Agrega que con la Sra. Clemira se llegó a acuerdo para dar esos metros, pero está pendiente solicitar lo mismo en la parte baja.

Sra. Viviana Paillalef, pide con urgencia la garita.

Presidente, señala hay que hacer dos en ruta internacional, con esas dos entregaran remesas de recursos pendientes, para hacer la de Loncofilo.

Concejal Calfueque, le parece bien esa solución para el sector. Cree que apura la construcción de la garita sobre todo porque los niños en la mañana deben esperar allí movilización. Agrega que a su juicio, la garita de Caren no apura tanto, se puede hacer primero la de Loncofilo.

Presidente, indica que no se puede hacer esto, porque proyecto quedó inconcluso, están pudientes de cuando se generó el proyecto.

Concejal Calfueque, señala que los maestros demoran más o menos 10 días en la construcción de una garita. Cree que si se atrasan, se puede poner un techo provisorio.

Sra. Viviana Paillalef, manifiesta que se debe hacer garita más alta, porque en el lugar se acumula el agua lluvia.

5. SOLICITUD AMPLIACION COMODATO COMITÉ APR. CURARREHUE

Presidente, informa si se hizo oposición a la solicitud de Derechos de Agua del estero La Envidia, en el sector de Puala Alto y consulta si el Comité de Agua Potable tiene derechos de agua en ese estero.

Sr. Manuel Esparza, manifiesta que si tienen 5 derechos discontinuos. Además, se están solicitando continuos y permanentes. Agrega que también hicieron oposición a esa solicitud de derechos de agua.

Concejal Burdiles, consulta si es un punto determinado del arroyo del que están pidiendo los derechos.

Concejal Tralma, señala que es del predio de don Marcos González, dos mil metros más arriba.

Concejal Burdiles, consulta desde dónde está la petición.

Presidente, señala que pedirá lo más arriba posible para devolver lo más abajo que se pueda para tener mayor pendiente.

Por otra parte, pasa al análisis de la solicitud del Comité de Agua Potable de Curarrehue de ampliar la superficie de terreno entregado en Comodato.

Director de Obras, explica que lo que se solicita es ampliar hasta calle Colo Colo, para ingreso de camiones. Dejando faja de de 5 metros de las aguas máximas del río Trancura.

Informa que se corrigió proyecto del Estadio por falta en que se iba a incurrir, son doscientos metros.

Presidente, plantea posibilidad de cambiar ubicación del pozo a la Cancha El Bosque y haber solicitado derechos de agua.

Director de Obras, a cambio del pozo se está presentando proyecto para construcción de baños públicos, banca reserva y caseta de trasmisión en el Estadio.

Agrega que lo que se solicita aumentar para el Comité de Agua Potable, son 3 metros por 14 de fondo, siendo 52 metros más al terreno ya entregado en comodato. Quedando espacio para hacer paseo o ciclo vía a orillas del río Trancura en el sector.

Concejal Burdiles, considera importante dejar más metros para una futura costanera.

Director de Obras, aclara que el terreno que se solicita ampliar esta entre el cerco del Estadio, el terreno del Club de Rayuela y su entrada es por calle Colo Colo.

Presidente, solicita mantener una línea que solucione el tema del Comité de Agua para la entrada. Habría que variar las especificaciones técnicas presentadas para esta solicitud por el Director de Obras, dejando una franja uniforme de terreno.

Considerando esta observación y con el compromiso de hacer llegar informe con especificaciones corregido por el Director de Obras, somete a votación la sanción del Concejo a la solicitud de ampliación de terreno en Comodato al Comité de Agua Potable de Curarrehue, en 52 metros más de terreno.

Votación:

| | |
|---------------------|----|
| Concejala Sabugal: | SI |
| Concejal Tralma: | SI |
| Concejal Burdiles: | SI |
| Concejala Carinao: | SI |
| Concejal Calfueque: | SI |
| Concejal Donoso: | SI |
| Presidente: | SI |

ACUERDO Nº 095.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE CURARREHUE, UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 52 MTS. 2, HACIENDO UN TOTAL DE 239,61 MTS.2, UBICADOS EN EL SECTOR DEL RECINTO MUNICIPAL, CONTIGUO AL ESTADIO DE CURARREHUE, POR PERIODO DE 25 AÑOS, PARA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A CURARREHUE.

Sr. Manuel Esparza, Presidente del Comité de Agua Potable de Curarrehue, señala la posibilidad de hacer un pozo en conjunto.

Presidente, señala que la idea es que la Municipalidad tenga patrimonio propio de derechos de agua, independiente que estos se puedan entregar al Comité, mientras sea para la comunidad.

Concejal Burdiles, consulta si se están otorgando nuevos arranques domiciliarios.

Presidente del Comité, señala que están suspendidos, se ha hecho excepciones en construcciones no domiciliarias, porque no tienen suficientes captaciones. En este momento se está abasteciendo de agua desde el Estadio que genera el 80% del consumo. Agrega que en verano cuando baja nivel de agua se ocupa la Captación del Estero Llafá. Señala que si no sale nuevo sondaje, se piensa instalar estanques adicionales, para suplir necesidades de arranques pendientes.

Sr. Presidente, da la palabra la señora Jacqueline Droguett, presente en el público.

Jacqueline Droguett, ofrece sus servicios, para trabajar en las Escuelas, ya que prestó funciones a través del Plan P 900. Manifiesta estar preocupada del cuidado del medio ambiente, ha visto que se tira basuras al río. Siendo cada vez más complicada la escasez de agua incluso en invierno.

Señala que hizo petición por escrito al Municipio la cual se extravió en recepción, la que estaba dirigida al Concejo, donde solicitaba permiso para instalarse fuera o dentro del estadio o del polideportivo con un kiosco de su propiedad para vender golosinas.

Presidente, indica que el Estadio es un bien de uso público, que debe resolver sobre su uso es el Concejo. Polideportivo no tiene mayor espacio para poder instalar un kiosco.

Concejales Donoso, al instalarse en el recinto del Estadio, existe posibilidad de vender solo el día que hay deporte. Sugiere instalarse en otro lugar fuera del recinto.

Presidente, indica que enviará al Director de Obras su petición para que haga una propuesta de donde se puede instalar.

Concejales Sabugal, conoce su trabajo con los talleres laborales, está de acuerdo en que se les la oportunidad de un trabajo.

6. TEMAS DE CONCEJO

Concejales Sabugal consulta por pasarela ubicada en los predios de las familias Manquilef y Melio en el sector de Los Mellizos, que posibilidad de darle urgencia a su construcción.

Presidente, indica que verá el tema con el Director de Obras.

Concejales Burdiles, consulta cuando se hará limpieza del río Trancura, en calle Prat y frente al Estadio.

Presidente, excavadora está en Chocoi, por demanda del ripio, lo cual se suspendió por una semana por permiso del conductor del camión. Luego se va a hacer camino de Malalco.

Concejales Burdiles, señala que harán la solicitud, y aporte para combustible.

Concejales Carinao, señala que hay dos familias en Quiñenahuin que requieren ripio para viviendas, necesitan dos casos urgentes. Igualmente se requiere reparar camino de don Unibaldo, que ampliaron terreno hay que hacerles ese trabajo.

Presidente, bueno que la gente tenga voluntad de dar terrenos para ensanche de caminos.

Concejales Carinao, le preocupa que encargado de postrados no cuenta con vehículos para hacer visitas.

Presidente, señala que se deben coordinar con Mariela Lillo.

Concejales Carinao, señala que idealmente el programa de postrados disponga de un vehículo para ir a terreno.

Concejales Tralma, desea saber resultado del programa de Incentivo para Educación Superior.

Igualmente, plantea que en la construcción de la pasarela de Trancura no hay avances, desea conocer los plazos para su ejecución y si hay sanciones para el contratista si no cumple.

Presidente, se solicitara al Director de Obras, pidiendo plazos e información del contratista.

Concejal Tralma, solicita un compromiso serio del encargado de adquisiciones, ya que no se ha cumplido con la entrega de teléfonos a los Concejales.

Presidente, señala que hubo que cambiar el convenio porque pidieron teléfonos con internet.

Concejal Burdiles, señala que pidieron se cargara al ítem de Concejales para no ocupar otro ítem del presupuesto municipal.

Presidente, señala que mientras más comunicación tengan mejor. Pero ocurrió la demora porque se había avanzado en un plan y luego se cambió.

Concejal Burdiles, la idea es ver si es posible pedir como clientes que les ofrezcan planes para poder elegir.

Presidente, señala que se verá un plan similar con internet, sin costo de los teléfonos. No hay problema en cargar este gasto al presupuesto municipal.

Concejal Tralma, informa que el día 11 de abril, participaron en reunión de la votación del Proyecto de Central hidroeléctrica de Panqui. Fueron junto a vecinos de Panqui y Huitraco. Oportunidad en que votó el Intendente junto a Seremis, por unanimidad aprobando el proyecto.

Considera importante tomar postura como cuerpo colegiado, ante esta invasión de proyectos en la comuna. Por lo que solicita en próxima reunión se tome un pronunciamiento del Concejo.

Concejala Carinao, cree que el Concejo debe pronunciarse, vecinos están preocupados y esperan seguir insistiendo en prevenir que estos proyectos se hagan en la comuna.

Concejal Burdiles, señala que es un tema a discutir en reunión de la Comisión Medio Ambiental. Agrega que estuvo conversando con gente de Huitraco y le manifestaron que un 80 % de los propietarios están de acuerdo con la construcción de este proyecto. Que también tienen sus razones, es un tema complejo y delicado. Cada uno tiene su opinión y se pone en el lugar de las personas que están de acuerdo.

Concejal Calfueque, plantea respecto del viaje a Temuco para participar de esta reunión, se sintió mal porque llegó a la Municipalidad a las 6 de la mañana hora de salida y no lo llevaron en el vehículo que se había dispuesto. Estaba entusiasmado en ir y como Presidente de la Comisión Medio Ambiente, quería aportar también.

Concejala Carinao, señala que ella viajó en ese vehículo en el que iba el camarógrafo y la Presidenta del Consejo Ambiental.

Concejal Donoso, señala que se debía avisar a todos los Concejales, supo la noticia en el diario. Para otra oportunidad solicita poner esto en conocimiento de todos.

Concejala Carinao, no fue informada tampoco, se enteró de un rato para otro.

Concejal Burdiles, como Concejal y ciudadano, le preocupa lo que está sucediendo, considera que hay que tener cuidado con el accionar, no quiere que se aumente las pasiones y se alteren los ánimos. Señala que a una persona le dañaron los neumáticos de su vehículo por pensar distinto. En reunión de la comunidad de Pino Huacho, entraron personas haciendo desorden y faltando el respeto, se fueron a los golpes. Pasaron por encima del Lonco, no es la manera de hacer oposición. Ha estado en reunión con opositores, y mienten por decir que tal persona está en contra del proyecto lo cual fue averiguado por el SEA, diciendo que se está a favor. Considera que hay que poner paños fríos y analizar con seriedad los temas.

Concejal Tralma, señala que la información de la reunión de calificación ambiental del proyecto, no llegó en forma oficial, a nadie. Por correo electrónico, se enteró un día antes de la votación. No hubo invitación del SEA, ni del Intendente. Personalmente se comprometió a apoyar a las personas de Panqui y solicitó el día antes espacio para intervenir.

Se compartió también en el momento, a que pudiera participar el Alcalde. Aclara que él no fue representando al Concejo, sino que fue como vecino.

La Comisión escuchó los planteamientos del Alcalde y de la comunidad y votaron a mano alzada a favor del proyecto. No hubo atención a la exposición del proyecto. Es fácil decir que sí al proyecto, sin conocer el territorio, ni a la gente.

Le llama la atención que se diga que hay 80 % de propietarios que se oponen. Hay que ser responsables de la información que se entrega.

No está de acuerdo con estos proyectos, las Empresas ganan plata, solo ofrecen empleo temporal a la comunidad local, pero después lucran ellos y la comuna se queda sin la riqueza natural, ni el agua. Estos son proyectos que dañan el Medio Ambiente, por lo que siempre va a decir que no a estos proyectos.

Concejala Sabugal, se ha sentido marginada de algunas invitaciones para los Concejales. No cree que su acuerdo sea vinculante si las empresas cuentan con los requisitos que exige la Ley. No es el ánimo de estar enemistada, quiere colaborar, cuando asumió pidió con mucha humildad, hacer lo mejor para la comuna, no quiere tener problemas personales con quienes participan de esta mesa, pero ha notado esta separación.

Presidente, en lo que a él respecta tiene toda la disposición para que los Concejales que lo deseen le acompañen a reuniones, pueden contar con la agenda de actividades del Alcalde.

Respecto a esta materia, una vez que se enteró de que se reuniría la comisión de calificación, pidió intervenir en esa reunión y posterior a ello le llegó invitación a participar.

Averiguará con el conductor, porqué no fue llevado el Presidente de la Comisión Ambiental.

Concejal Sabugal, manifiesta que les han planteado problemas de infraestructura de la sala cuna de Catripulli, en las puertas, goteras y existencia de ratones.

Presidente, señala que el centro de padres pidió audiencia, donde tratarán estos temas.

Concejal Tralma, entrega informe de Comisión efectuada a Villarrica para el Lanzamiento del Programa de Formación para el trabajo, efectuado por el SENCE.

Donde tuvieron la oportunidad de conversa con el Director Joaquín de la Fuente, quien les manifestó que nuestra comuna no levantó demanda y OMIL, no ha usado todos los cupos disponibles. Les planteó también su interés de participar en el Concejo.

Presidente, señala que lo había informado al Concejo. Y que cuando se hace ajustes de personal es por algo. Se vio en la obligación de cambiar a la persona a cargo. No se puede poner en riesgo demanda de empleo por negligencia del Municipio.

Concejala Sabugal, informa que don Teófilo Castro, de Catripulli, dejó una carpeta con antecedentes de oferta de terreno en Catripulli, el debió regresar a Argentina. Plantea que ojalá el Sr. Alcalde fuera a conocer el terreno y darle una respuesta el 30 de junio.

Presidente, vera el tema con la Unidad de Proyectos.

Agotados los temas de la tabla, no habiendo más que tratar, siendo las 12. 56 hrs., finaliza la reunión.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO N° 092.-

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME DAR DE BAJA PARA ENAJENAR VIA REMATE EL JEEP, TOYOTA 4 RUNNER DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

ACUERDO N° 093.-

SEÑORES CONCEJALES, APRUEBAN EN FORMA UNANIME HACER CONVENIO CON EL BANCO ESTADO PARA LA INSTALACION DE UN CAJERO AUTOMÁTICO EN LA COMUNA.

ACUERDO N° 094.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR A LA JUNTA DE VECINOS DE HUITRACO, POR PERIODO DE 15 AÑOS, INFRAESTRUCTURA DE LA EX ESCUELA DEL SECTOR, CONSISTENTE EN COMEDOR, COCINA, BAÑOS, SALA DE CLASES Y UNA BODEGA.

ACUERDO N° 095.-

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ENTREGAR EN COMODATO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE DE CURARREHUE, UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 52 MTS. 2, HACIENDO UN TOTAL DE 239,61 MTS.2, UBICADOS EN EL SECTOR DEL RECINTO MUNICIPAL, CONTIGUO AL ESTADIO DE CURARREHUE, POR PERIODO DE 25 AÑOS, PARA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A CURARREHUE.